

LA VOZ DE PEÑAFIEL

ORGANO OFICIAL DE LA ASOCIACION REGIONAL DE AGRICULTORES DE LA RIBERA DEL DUERO

AÑO III. NÚM. 102

Peñafiel, 23 de Julio de 1908.

REDACCIÓN
Plazuela de San Miguel (Reoyo), n.º 21, pral.

CANTIDADES

RECAUDADAS PARA COSTEAR Y COLOCAR
UNA LÁPIDA EN LA CASA DONDE NACIÓ
«EL EMPECINADO»

Suma anterior . . .	272 ptas.
D. Lucio Recio Ilera, diputado provincial.	25 »
» Benito de la Cuesta, diputado á Cortes	25 »
Excmo. Sr. D. Santiago Alba, diputado á Cortes	25 »
D. Juan de la Torre Mínguez, de Roa	5 »
» Adolfo Rodríguez, de Fuentesauro	10 »
D. Isidora Rodríguez	10 »
Total	372 »

España vista por fuera

(Conclusión)

Señalábamos en nuestro primer artículo las causas por las que nuestros cambios con el extranjero se mantenían á una altura tan exagerada, afirmando también lo incomprensible que se hacía, cuando nuestro crédito público estaba firme y más garantizado aún que el de otras naciones.

No tardaron los hechos el venir á confirmar nuestra opinión. El gobierno emite un empréstito de 160 millones de pesetas de deuda amortizable al 4 por 100 y apenas la suscripción se echa á la plaza cuando todas las entidades bancarias, todos, grandes y pequeños capitalistas se apresuran á pedir acciones, habiéndose cubierto cinco veces la suscripción. Esto es, que el Estado pide al capitalista 160 millones, y éste lo ofrece espontáneamente en monedas constantes y sonantes 600 millones. ¿Qué significa esto?

Primero la garantía de nuestra nación y segundo la abundancia de dinero en poder de los particulares, dinero que creen más seguro entregándolo al Estado que les dá un pequeño interés, á emplearlo en una empresa cualquiera.

Que en España hay mucho dinero parado, lo dice esa enorme suma de cuentas corrientes y de depósitos en el Banco de España principalmente y en otros varios establecimientos bancarios; y esto revela que el rentista tiene confianza en el Estado y se tumba á la bartola porque el cupón se paga religiosamente, y aunque en otros negocios puede producir mayor interés, exigen vigilancia, alguna molestia y no se quieren quebraderos de cabeza.

Nada hay tan miedoso como el dinero; cuando vé por que la marcha de los asuntos de la Nación puede peligrar; huye y procura marcharse á la que más garantías le ofrece; así cuando una nación se vé precisada á intervenir en la vida de otra, se mete en aventuras que la llevan á la guerra, ó la marcha de su vida interior está continuamente amenazada por la mala dirección de sus gobiernos, ó por sucesos que alteran la paz; esa nación por rica que sea, por bien asegurado que tenga su cré-

dito, empieza á infundir miedo y los tenedores de sus valores se apresuran á venderlos y compran en otra donde la tranquilidad y la paz ofrezcan más garantías.

Es una lástima que esos grandiosos capitales que en depósito duermen en las Cajas de los Bancos de nuestra Nación no se pongan en movimiento; esos cientos de millones de pesetas empleados en obras públicas, en el desarrollo de nuestra agricultura, de nuestra industria y de nuestro comercio, contribuirían poderosamente al desenvolvimiento de nuestra riqueza nacional, canales de riego, ferrocarriles, etc., podrían construirse con tanto capital y á la vez que favorecen á las regiones donde se explotaron, darían en interés de importancia á sus poseedores.

Nos quejamos de que nuestras mayores y mejores explotaciones están en poder de sociedades extranjeras que cotizan sus acciones á altos precios, y ser tributarios suyos cuando el Estado ofrece el negocio al capitalista español y éste rehuye; no quiere exponer su capital más que en negocio que no le moleste.

Con el fin de sacar de las Cajas de los Bancos esas enormes sumas paralizadas y emplearlas en obras de interés general, el Gobierno después de un buen maduro plan de obras, las Diputaciones y Municipios también podrían estimular esas sumas garantizando el 4 por 100 de interés y cuando excedieran las utilidades del cinco, partir el beneficio excedente entre el Estado y el accionista.

Una cosa parecida hace el Ayuntamiento de Madrid, y con ser quizá el Municipio que más deuda tiene, es sin embargo el que tiene más crédito y véase estos días también el empréstito para el Canal de Isabel II, porque garantiza las obligaciones y paga puntualmente sus intereses y amortización.

No nos quejemos, pues el mal le causamos nosotros con nuestra conducta y nuestro egoísmo y el remedio facilísimo si todos procediéramos de buena fe.

CRÓNICAS MADRILEÑAS

ANTE UN MONUMENTO

Se ha descubierto el monumento al gran Castellar en el mismo lugar donde estuvo el obelisco de la Castellana. El general López Dominguez pronunció un discurso señalando la evolución, el desarrollo y feliz término que ha tenido la idea de elevar el monumento al insigne hombre público.

D. Antonio Maura y Montaner, entonó con esa palabra castiza y llanamente bella que domina y emplea con tanta precisión y efecto un discurso patriótico, justa contestación al general demócrata que también supo recordar el amor de Castellar hacia España. Esta pareja de discursos ante ese monumento, honra de la Patria y del Arte español, ha sido el comentario más solemne que se ha hecho á una gran campaña de difamación sostenida y fomentada por unas columnas que se desploman moralmente, ya que su materia sea tan ligera como hoja de papel que arrastra el viento más ténue.

Mateo de la Villa y Sans.

Madrid y Julio 1908.

¡ROGROY!

(EL TERCIO DE LA SANGRE)

Como un muro de bronce inquebrantable
Aferrado á las rocas de aquel suelo,
Se alzaba formidable el cuadro rudo
Del infante español de aquellos tercios.
Llegara con su empuje la derrota;
Huyeron los italos y tudescos;
Solo quedó la férrea infantería
Formando el cuadro en sepulcral silencio.
Y llegó el vendaval de los jinetes,
La flor de los más bravos caballeros;
Ondeando los penachos de sus cascos,
Con lanza en ristre y el broquel al pecho.
Espada en mano, en el feroz galope,
Desenfrenados, de furor rugiendo
Con el sudor de sangre y entre nubes
De las descargas que zumbaba al viento.
¡Cerrad las filas y clavad las picas!
Ruga, tronando el arcabuz su fuego!...
Estamos solos... y al llegar la hora
Nunca se rinden españoles tercios...
Llegó el desastre y el dolor ¡Soldados
Nunca rendidos!... Si lo quiere el cielo
En holocausto, de la madre España,
En sangre roja ofreceremos muertos!
Y no bastó la lanza del jinete;
Quebróse el asta y se rompió el acero...
De la fulgente espada, y los corceles
Palparon, rojando bajo el fuego.
El indomable ataque furibundo,
No bastó del francés á los anhelos...
Y aquel muro de bronce del infante
Como á una ciudadela combatieron.
Tronó el ronco cañón; rudas cureñas
Rodaron en redor; cubrióse el cielo
De pólvora inflamada, y resilbando
La metralla y las balas se esparcieron.
Solo un ¡Viva! se oyó. Fué un ¡Viva España!
Y la muerte después hizo el silencio...
Y al llegar á las filas humeantes
Aquel joven caudillo, que era un héroe,
El Condé descubriendo su cabeza
Del limpio casco de bruñido acero.
¡Cuántos érais, valientes! así dijo
Repercutiendo en el vacío su eco.
¡Cuántos fuimos!... Señor... replicó un bravo
Soldado moribundo, que aún al viento
Tremolaba la enseña de la patria,
Entre su sangre y la carnaza envuelto.
¡Cuántos érais! Mirad esos montones
De carne palpitante, que han cubierto
Con su manto de púrpura la sangre,
Esos fueron los bravos de mi tercio!
Como un muro de bronce, levantado
En un suelo rocas, esos fueron...
El cóncavo cañón les combatía
Y el alud de los bravos caballeros.
No quebrantó su muro, ni la muerte!
Uno tras otros fuéronse cayendo
Al pie de la Bandera, de la enseña,
Y en torno del caudillo noble y viejo!
El cuadro fué un castillo! En la muralla
No pudieron vencer; morir supieron...
¡Cuántos éramos!... Jefe de valientes.
¡Cuántos fuimos!... Señor, contad los muertos!

JOSÉ DE PAZOS.

LA NUTRICIÓN VEGETAL

II

Ya dijimos en el artículo anterior como las plantas se apoderan de los dos principales elementos que constituyen su masa, el carbono y el oxígeno, aquel por la acción clorofílica, que como hemos dicho consiste en la descomposición del ácido carbónico de la atmósfera, por la clorofila que tienen las partes verdes de las plantas, bajo la acción de la luz, apoderándose del carbono y des-

prendiendo el oxígeno; éste le asimilan por el acto de la respiración, y además del que contiene el agua que con tanta abundancia tiene que penetrar en el organismo vegetal y por los compuestos oxigenados que existen en el suelo.

El hidrógeno procede del agua y del amoníaco que se encuentran en el suelo y en la atmósfera; El vapor de agua penetra probablemente en la planta a la vez que el ácido carbónico, con el que siempre está mezclado.

El nitrógeno le absorben las vegetales del suelo, bajo la forma de nitratos, ya sean estos de origen mineral, ya procedentes de la descomposición de las sustancias orgánicas.

Todos los elementos que hemos llamado *minerales* son suministrados a la planta por el suelo, penetrando en las tiernas raíces por el fenómeno llamado de *endosmosis* ó *dialisis*, que consiste en un cambio de líquidos de densidades diferentes entre el suelo y la célula vegetal.

El calor es necesario a toda manifestación vital. es suministrada a las plantas principalmente por el calor solar. En el tiempo frío la vida vegetal está casi completamente paralizada; al contrario bajo una temperatura conveniente los vegetales toman gran vigor, se desarrollan todos sus órganos y las funciones de nutrición se verifican normalmente.

La electricidad interviene también sin duda ninguna en la vegetación, pero hasta ahora no se sabe cómo ejerce su influencia.

Puesto que los rayos solares suministran la luz y el calor tan necesario para la vida vegetal, nosotros debemos disponer las cosas de tal modo que las plantas que cultivamos lo reciban en la mayor cantidad posible. Para esto debemos seguir las reglas siguientes:

1.ª Colocar las plantas separadas convenientemente para que todas sus partes verdes reciban la acción solar. Las hojas que están colocadas a la sombra no trabajan, no ejercen las importantes funciones fisiológicas de que están encargadas.

2.ª Se tendrá gran cuidado de arrancar las malas yerbas, no solo porque sus raíces quitan al suelo los elementos necesarios para la nutrición de las plantas cultivadas, sino también porque las privan del aire que las suministra el ácido carbónico, de la luz, agente transformador de este ácido y del calor indispensable para su buen desenvolvimiento.

3.ª Siempre que sea posible los surcos en que se haga la plantación estarán dirigidos de Norte a Sur, para que todas reciban igualmente los beneficios de la luz y del calor.

4.ª De lo dicho se deduce que el tiempo nublado es poco favorable al crecimiento y desarrollo de los vegetales, y que en los terrenos húmedos, frecuentemente cubiertos de niebla durante una parte del día, se encuentran privados de la acción directa de los rayos solares, por lo que producen recolecciones poco abundantes.

5.ª Bajo ningún pretexto deben nunca separarse las hojas de los vegetales, pues son éstos los órganos más principales para su nutrición, las hojas pueden ser consideradas como el estómago de los vegetales, pues en su seno por la acción del calor y la luz y por la gran absorción que verifican de carbono y oxígeno, es donde se elaboran todas las sustancias orgánicas vegetales que constituyendo la sabia elaborada, van alimentar a todos los órganos de las plantas. Como hemos dicho, las raíces absorben del suelo las sustancias minerales, que disueltas ascienden por el interior de la planta hasta llegar a las hojas, donde en virtud de los variadísimos fenómenos químicos que en ellas se verifican, se produce la celulosa, la fécula, el azúcar, los ácidos vegetales y todos los demás productos que constituyen la parte útil del vegetal, y que una vez formados en las hojas, son distribuidos por la sabia descendente por todo el vegetal, tomando cada órgano de esta lo que necesita para su nutrición y cumplir el fin a que está destinado.

Es costumbre en algunos sitios privar a las remolachas de sus hojas para aprovecharlas como forraje, y se ha observado que en este caso las raíces ni se desarrollan ni contienen azúcar; tam-

bién suele hacerse en las plantas de tomate y en las viñas quitar las hojas que cubren los frutos para que a éstos les dé más directamente el sol y maduren más pronto, y esto es un error, pues el azúcar que contienen los frutos ha sido antes elaborada por las hojas, y quitadas éstas aquéllos no maduran. Sabido es que planta ó árbol que tenga pocas hojas ó estas estén amarillas, enfermas, demuestra poco vigor en su vida y desarrollos y sus frutos ó productos serán muy escasos, de modo que el agricultor debe procurar que los vegetales que cultive sean frondosos, con muchas hojas y éstas tersas vigorosas de un fuerte color verde, pues esto es prueba de salud, y planta de esas condiciones dará abundantes productos.

P. de la Villa.

(Continuara)

MIRANDO A ARANDA

Sabido por todos son los enormes estragos que causa la filoxera, imposibles de evitar, en cuanto a la destrucción completa del viñedo se refiere.

Por desgracia esta plaga de la vid anda ya en los alrededores de nuestra población; los funestos resultados empezarán a notarse pronto.

Pero ya que el acaso nos ha permitido que seamos de los últimos en sufrir las consecuencias que de este azote de la vid se derivan, debemos aprovecharnos de las lecciones aprendidas en otras comarcas vecinas nuestras. Algunas de las ideas que os comunico son tomadas de conversaciones con paisanos nuestros y que otros más inteligentes que yo, podrán comprobar ó corregir.

El remedio para resolver, en parte la crisis causada por la filoxera (me decía un palentino) consiste en plantar de vid donde antes estaba de cereales, y de cereales donde antes había viñedo; de este modo, me decía, se evitan los enormes trabajos de excavación y la gran proporción de abono necesarios, para que la vid americana pueda vivir en buenas condiciones en el lugar que antes ocupaban las vides del país.

Después continuó: La filoxera tarda unos cuatro años en destruir completamente la viña en nuestros climas y cada año la cosecha es bastante menor que el anterior; en los dos últimos es casi nula.

La plantación sobre vid americana tarda unos cuatro años en empezar a producir.

Así, pues, si en cuanto se presente la filoxera en nuestro término, empezamos la plantación americana cuando las actuales vides dejen de producir, empezarán a hacerlo las nuevas y no dejaremos de tener cosecha de vino.

Se me dirá que, si enseguida que se presente la filoxera hacemos la plantación americana, se favorecerá la propagación, a lo que contestaré que una vez presentada, la invasión es muy rápida casi instantánea por sí sola; los obreros la transportan consigo mismos de una a otra parte, el viento, etc., son elementos de propagación.

Para la renovación de las vides se necesitan dos cosas: conocimientos y dinero.

Conocimientos: Los ricos hacendados de Aranda ya debieran irselos proporcionando. Los ingenieros agrónomos de la provincia debieran ir estudiando qué clase de vides americanas serán las más convenientes para nuestros terrenos y condiciones; y ni unos, ni otros deben olvidar, que la Rioja después de haber sufrido esta plaga se ha creado los vinos de su marca tan apreciados en el extranjero. Los encargados del servicio agronómico al presentarse el mal deben tener ya formado su plan de defensa y condensados en un folleto los resultados de sus experiencias, cuyo folleto editado por cuenta de la Diputación de Burgos se reparta gratis entre los labradores.

Dinero: Todos deben hacerse cargo de la gravedad del mal y de lo caro que es el remedio, por consiguiente este año que tenemos esperanzas de buena cosecha debemos sacrificarnos un poco y reservar el 50 por 100 de los beneficios para los gastos que muy pronto hemos de necesitar; lo mejor sería formar un sindicato de defensa, pero

para lograr esto no basta que la idea sea buena, es necesario también hombres que lo pongan en práctica: si los hay, es lo mejor; sino los hay, llevemos nuestros ahorros a algún Banco como el de Castilla por ejemplo que nos los guarde y nos dé alguna utilidad, porque si los dejamos en casa estamos más expuestos a gastárnoslos, sin acordarnos de que está próxima a ser destruída nuestra hacienda y la miseria nos echará de nuestras casas; tendremos que abandonar nuestros hogares y sufriremos las consecuencias de nuestra imprevisión.

Un vecino.

Aranda y Julio 1908.

CONFERENCIAS PEDAGÓGICAS

La subsecretaría de Instrucción pública ha dirigido a la *Gaceta* la siguiente circular:

«Próximo a comenzar el período de vacaciones caniculares, en el cual los inspectores de primera enseñanza deben dar una conferencia a los maestros de la capital donde presten servicios, y tres, cuando menos, en las cabezas de partido. A los maestros que puedan asistir a ellas según previene el artículo 35 del real decreto de 18 de Noviembre de 1907, reorganizando la Inspección de primera enseñanza, esta subsecretaría encarece a dichos funcionarios el más exacto cumplimiento de lo preceptuado sobre esta materia, y para su más acertada ejecución, hace públicas las observaciones siguientes:

1.ª Los maestros y maestras de cada partido podrán reunirse para oír las conferencias en la capitalidad del partido ó en el pueblo del mismo que, de acuerdo con el inspector, determinen como más conveniente para este fin.

2.ª Las conferencias versarán sobre asuntos de carácter pedagógico; podrán extenderse a materias científicas relacionadas con la enseñanza, y tendrán por objeto orientar y estimular a los maestros en su vida profesional.

3.ª Los maestros de un partido podrán asistir a las conferencias de otro, si por razón de residencia ó facilidad de comunicaciones les fuere más conveniente.

4.ª La asistencia de los maestros y maestras a estos actos no es obligatoria; pero el inspector recogerá la firma de los que asistan, para los efectos consignados en el párrafo segundo del citado artículo 35 del real decreto de 18 de Noviembre de 1907, así como para las notas de concepto pertinentes.

5.ª Los inspectores de primera enseñanza darán cuenta sucinta del resultado de estas conferencias en las Memorias que anualmente han de remitir a la subsecretaría de este Ministerio; harán un breve resumen de los temas tratados, y consignarán el número de maestros y maestras que hayan asistido a cada una de ellas.

Esta subsecretaría espera del celo y vocación de inspectores y maestros, que las conferencias pedagógicas darán los beneficiosos resultados técnicos y profesionales que se persiguen con su institución y tendrá en cuenta su resultado para los efectos que se previenen en el artículo 25 del ya repetido real decreto de 18 de Noviembre de 1907.

EL EMPRÉSTITO

El resultado obtenido en el empréstito de los 160 millones de pesetas para crear deuda amortizable a 4 por 100, ha superado a todos los cálculos y esperanzas.

Según los datos publicados, el total de lo suscrita en Madrid ha sido:

En obligaciones, 103.550.385 pesetas; en metálico, 807.010.000, ó sean en junto, 910.560.385 pesetas.

En provincias se recaudaron: En obligaciones, 10.147.878 pesetas; en metálico, 1.508.698.500.—Total, pesetas 1.518.846.378.

Resumiendo estas cifras, resulta: Recaudado en obligaciones, 113.698.264 pese-

tas; en metálico, 2.315.708.500.— Total de lo recaudado, 2.429.406.764 pesetas.

En Alicante, la suscripción ascendió á 23.747.000 pesetas; en Zaragoza, á pesetas 70.776.000; en Valencia, á 64 millones; en Gijón, á 59; en Oviedo, á 56; en Barcelona, á 116; y en Bilbao, á 660 millones. El número de suscriptores en Madrid ha pasado de 1.200 y en provincias de 5.000.

Noticias

Ha quedado suspendida la R. O. referente á la circulación de los duros sevillanos que tanta alarma produjo en un principio. Per consiguiente hasta que otra cosa no se disponga circulan esas monedas, si bien es verdad que ni el mejor perito las distingue, porque se ha dado el caso de que algunos ha desechado por sevillanos los duros que habían entregado cinco minutos antes.

Se han verificado ante la junta local de primera enseñanza los exámenes en las escuelas públicas de esta villa, quedando muy satisfecha del estado en que se encuentran los niños y niñas asistentes á ellas.

¿Se ha encontrado local para la segunda escuela de niñas cerrada desde que falleció la maestra hace dos meses? Que las vacaciones se pasan pronto, y á la vez que se ocupan de novillos procuren que las niñas no tengan que hacerlos forzosas, porque ya saben que está prohibido.

Por la Alcaldía se ha dictado un bando prohibiendo durante el día bañarse en el río Duratón desde la fábrica de luz eléctrica al molino de Arenillas.

También se prohíbe bajo severa multa el degüello de reses en las casas particulares, debiendo ser decomisadas las que contravenga esta disposición.

Alabamos la orden del Alcalde y le estimulamos á que las haga cumplir sin contemplación alguna, pues con la salud pública no caben tolerancias.

Ha tomado posesión del cargo de jefe de Obras Públicas de esta provincia, el notable y activo ingeniero Sr. Casado Rojas, siendo muy felicitado por el personal subalterno.

Los rastros Cormick de Garteiz, Yermo Hermanos, hacen la labor de diez hombres. Pídanse catálogos en Valladolid.

UN CADAVER

En aguas del río Duero y en sitio titulado Carrascal, ha aparecido el cadáver de un individuo que no ha podido ser identificado.

El cadáver representaba la edad de 55 á 60 años, estatura regular, pelo blanco, pantalón de pana de los de trampa, camisa blanca, sin más prendas de vestir.

Por el estado de descomposición se presume que podía llevar más de veinte días dentro del agua, la fisonomía estaba abultada y negruzca, no siendo al parecer de ninguno de los pueblos próximos.

El Juzgado procedió á instruir las oportunas diligencias, habiéndosele enterrado en el Cementerio de esta villa, después de practicar la autopsia los médicos forenses.

Ha dado á luz con toda felicidad un robusto y hermoso niño, la señora doña Petra Campo, esposa de nuestro particular amigo el Alcalde de esta villa, D. Saturnino Alvarez Lubiano, á quien damos nuestra más sincera felicitación, deseando continúen en el buen estado de salud que se hallan.

Durante la ausencia del señor Juez municipal D. Francisco Alonso Gil, que ha salido para sus posesiones de Bahabón, ha quedado encargado el suplente del mismo nuestro amigo D. Pedro Villa y Portillo.

Orús es el mejor fabricante de Chocolates del mundo; vende 3.000 libras diarias. Visítad su pabellón en la Exposición de Zaragoza.

FIESTAS DEL BURGO

Los días 16 y 17 del próximo Agosto, se celebrarán las tradicionales fiestas de San Roque con funciones religiosas, músicas, dulzainas y dos magníficas corridas de toros de las ganaderías del Excmo. Sr. D. A. Parladé y Sra. Viuda de D. José Clemente, que serán lidiados y estoqueados por las cuadrillas de Bienvenida y Manolete.

Por tener en el pie un callo una niña no bailó, se dió el callicida Villa y al punto se le curó.

De venta en la farmacia del autor, Plaza de San Miguel. Precio 1,50 pesetas.

Han llegado á esta villa con el fin de fijar su residencia durante los meses del estío, nuestro particular y querido amigo é inspector jefe del Cuerpo de Archiveros, D. Mariano Barros Minguez con su señora é hijas.

También han regresado de su larga excursión á Madrid, nuestro redactor-administrador D. Enrique de la Villa, su hermana la simpática Paquita y el niño Pedrín Pérez, hijo de nuestro amigo don Pedro Pérez, acreditado comerciante de Madrid.

LA AGRÍCOLA DE PAMPLONA

Coratento B. L. M. el Sr. D. Fermín Goñi y Escopri, Administrador-gerente de la Agrícola de Pamplona, importante Sociedad de seguros de ganados y que ya conocen nuestros lectores, ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de la Memoria presentada al Consejo con el balance de Junio de 1907.

El estado de esta Sociedad es tan floreciente que cada año aumenta con rapidez, siendo muchos los ganados que durante el último año se han asegurado, y también considerables los préstamos á los labradores asegurados.

Esta Sociedad está prestando grandes servicios á los labradores, tanto en la venta de ganados, seguro de vida y préstamos, sobre todo á aquellos que no pueden disponer de capital.

Encarecemos á nuestros lectores estudian este importante asunto.

Nos escribe nuestro activo corresponsal de Aranda de Duero, que en las noches del sábado al domingo últimos, se produjo en aquella población y en un sitio inmediato al juego de pelota un violento incendio, que avivado por el fuerte viento que soplabá destruyó seis casas en muy pocas horas, sin que pudiera contener el avance del voraz elemento los grandes esfuerzos que hizo todo el vecindario en llevar agua, trabajar en las bombas y auxiliar á los damnificados, muchos de los cuales perdieron cuanto en sus casas tenían, teniendo además que lamentar la muerte de un individuo que pereció entre las llamas.

La población se halla muy impresionada por tan inmensa desgracia que sinceramente nosotros lamentamos.

CARRETERAS CAMINOS Y LÁMINAS

El subsecretario de Instrucción Pública y diputado á Cortes por esta circunscripción, nos comunica que para los próximos meses de Octubre y Noviembre se empezarán los trabajos en las carreteras del Estado de Valdearcos á Mambrilla (Burgos), segundo trozo de la de Cuéllar, á Villafuente, correspondiente al camino de Torrecárcela y Cogeces del Monte, camino vecinal de Castrillo de

Duero á la carretera de Soria. Este se hará por administración estando consignadas 19.257 pesetas. Y es posible que pudieran darse comienzo á la carretera de Peñafiel á Olmedo primer trozo y camino vecinal de Bahabón. Así mismo la reparación y conservación de los caminos vecinales de Curiel y Torre de Peñafiel.

También nos comunica que por la Dirección general de la deuda, se ha emitido á favor de la comunidad de Peñafiel una inscripción de Propios con el número 25.566, cuyo capital es de 11.614'53 pesetas; otra con el número 25.627 y su importe 34.385'29 pesetas nominales. La fecha desde la cual devengan intereses es desde la del 1.º de Abril del corriente año.

Estas láminas deben corresponder á la cantidad porque se vendieron los dos primeros lotes de los carrascales deducido ya el 20 por 100.

Es de creer que no tardará mucho el ser liquidadas las demás láminas de la comunidad y cuyo capital líquido asciende á la suma de 436.795'75 pesetas.

Damos las gracias al Sr. Sifó en nombre de los pueblos interesados en las carreteras, caminos y la comunidad agradeciendo su celo en pro de los intereses de esta región.

Últimas novedades para Señora TEJIDOS FANTASÍA Y GÉNEROS BLANCO Heliodoro Urueña y Compañía Libertad, 22, (frente á Calderón).—Valladolid

Información Mercantil

La misma calma en el mercado mundial, continuando la firmeza en el trigo á pesar de que ya se han puesto en venta partidas de nuevo en Extremadura.

El tiempo favorece la grana, puesto que ha descendido el termómetro á temperaturas impropias de la estación. La siega del centeno ha terminado y avanza mucho la de los trigos y avenas.

Valladolid continúa firme en el Avo y en los Almacenes generales, pagando á 50 reales.

En nuestra plaza se han registrado bastantes entradas y especialmente la fábrica La Pilar que se pagó á 50 1/2 las 90.

Centeno lo poco que se presenta se vende lo nuevo á 34, cebada de espiga á 22 y limpia á 24, avena á 19 y yerós á 30.

El vino á 10 1/2 reales cantaro con algunas salidas para Segovia. El estado del viñado parece no ser tan satisfactorio como se esperaba, pues ya se notan los efectos de la filoxera en algunos viñedos que brotaron bien y estaban frondosos.

El mercado de lanas continúa sin decidirse; ha subido algo en virtud de la resistencia de algunos ganaderos. Precios á 44 reales arroba de buena clase.

Queso: en partidas á 50 y 55 reales arroba.

A nuestros suscriptores

En su beneficio, hemos acordado con- testar gratuitamente á cuantas consultas se nos hagan respecto á asuntos agrícolas, como son: informes sobre cultivos, semillas, abonos, maquinaria agrícola, etc.

La Voz de Peñafiel

SEMANARIO REGIONAL INDEPENDIENTE SE PUBLICA LOS JUEVES PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with 2 columns: Subscription period and Price. Rows include: Un trimestre (0,75 pesetas), Un semestre (1,50), Un año (3,00), Número suelto.

5 céntimos

No se devuelven originales. Pago de suscripción anticipado. La correspondencia literaria al Director, San Miguel, 24. La administrativa al Administrador, San Miguel, 25.

Sección de anuncios

“La Agrícola” (de Pamplona)

Sociedad Anónima de Créditos, Seguros y Explotaciones agrícolas
Capital social: Ptas. 2.000.000

Seguros de ganados y préstamo al 6 por 100 con la garantía de los mismos. Venta de mulas al contado y á plazos. Precios económicos. *Sección «Euskaria»* de seguros sobre la vida. Varias y ventajosísimas combinaciones en este Ramo, garantizadas por la «Munchener Ruckversyherungs Gésellschaft» de Munich (Alemania), con su capital social de francos 25.000.000 y sus reservas especiales de más de 22.000.000.

Para detalles al delegado Inspector en Valladolid

D. Luis Lazcano, Avenida de Alfonso XIII, 8, 1.º izquierda

LOS MEJORES DEL MUNDO, CHOCOLATES de Joaquín Orús (Zaragoza)

Marca escudo de la Virgen del Carmen

Fábrica modelo movida por electricidad. La de más producción de Aragón. La única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado.

DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA:

Sres. Don José Valiente é Hijo

Abonos químicos de alta riqueza garantizada

PEDRO de la VILLA FARMACÉUTICO
Peñafiel

Abonos especiales para cada tierra y cultivo. *Análisis de tierras.*
 Información gratuita sobre el empleo racional de los ABONOS.

Vega-Sicilia FINCA DE HERRERO

Estación: QUINTANILLA DE ABAJO

Se venden materiales de Tejera de 1.ª calidad á los precios siguientes:
 Ladrillo á 2'50 pesetas el 100. || Baldosa á 3'50 el 100.
 Teja á 2'75 fd., fd., fd. ||
 Hay LEÑAS en venta.—Dirigirse al Administrador.

RELOJERÍA DE CELESTINO DE JUANA GONZALEZ

Venta de relojes garantizados de todas clases y gran surtido en cadenas. Colocación y composturas de relojes de torre.
 Se hacen con perfeccion toda clase de trabajos y encargos de relojería
AL CONTADO Y Á PLAZOS PARA LOS MUNICIPIOS
RENTE Á LOS PP. PASIONISTAS
 Próximo al juego de pelota (Peñafiel)

Para vestir con elegancia y economía Gregorio Hernández

Boulevard, 29 y Constitución, 7
VALLADOLID

Gran medalla de oro: Exposición 1906

INDALECIO MARTÍNEZ QUINTANILLA DE ARRIBA

Constructor de los mejores Trillos, resultando los más baratos por su duración.
 Construye y modifica Aventadoras de gran resultado y economía y toda clase de Maquinaria Agrícola.

Maquinaria Agrícola é Industrial y Oficinas Técnicas Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía

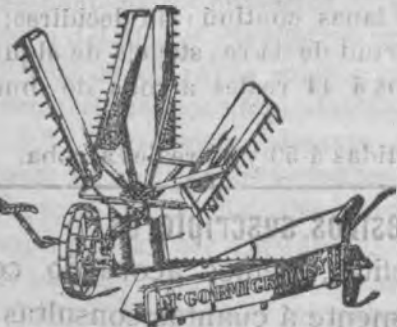
BILBAO-VALLADOLID

Maquinaria agrícola de todas clases.
Segadoras, Guadañadoras, Rastros y Afiladoras Mc Cormick.
 Aventadoras, Cribas, Arados, Gradas, Rodillos, Cultivadores, Arrobaderas, Cortapajas, Trituradores, Bombas y Molinos de viento, Prensas para paja y heno, etcétera.—*Sembradoras Hoosier-Garteiz—Trilladoras á vapor de todos los tipos.*

PRESAS Y PISADORAS PARA UVA.—MAQUINARIA INDUSTRIAL

Catálogos y presupuestos á quien los solicite

Valladolid: DEPÓSITO EN RIOSECO: Calle Ancha, número 1.
 Avenida de Alfonso XIII, 8 y 9



Imprenta, Fábrica de libros rayados y Encuadernación

DE **Ambrosio Rodríguez**
 Alfonso XII, n.º 5
 y Duque de la Victoria, n.º 13
VALLADOLID

Se hacen esquelas funerales y recordatorios á precios económicos.

GUSTO AGRADABLE.—PRECIO ECONÓMICO



FABRICACION ESMERADA

LIMÓN, NARANJA, ZARZAPARRILLA

GRAMÓFONOS

Notabilísimos aparatos de moderna fabricación, tenemos siempre á disposición de quien los solicite.

Hay desde 125 pesetas uno, todos garantizados.

Pídanse catálogos.—**P. GUILLÉN é HIJO, Santiago, 25, Valladolid**